



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200034400	Despachos Comisorios	Eusebio Barrios Ruíz	Personas Indeterminadas I , Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos, Eleacyn Cortes Cortes	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda De Conformidad Con El Art 90 Del C.G.P. De Le Concede La Demandante El Termino De Cinco (05) Dias Habiles Para Que Subsane Los Defectos Antes Expuestos ,So Pena De Rechazo. Reconocer Personeria Judicial Al Dr Jairo Martinez De La Hoz.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200017700	Ejecutivo	Yohandra Paola Padilla Querales	Orlando Angulo De Leon	03/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Apruebese La Liquidacion De Costas ,Elaborada En El Presente Proceso Ejecutivo Singular ,Por La Secretaria Del Despacho.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190043500	Ejecutivo Singular	Jose Fernando Gomez Duarte	Leonardo Rafael Anguila Perez	03/06/2021	Auto Decide - Atenerese A Lo Resuelto En Auto Calendado 11 De Marzo De 2021, Y Fojado Por Estado # 29 De Fecha 24 De Marzo De 2021. Autoricese A La Dra Rosa Esther Herrera Duran ,Para Efectos De Retirar Y Cobrar Los Titulos Judiciales ,Que Se Encuentran En El Referido Proceso.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210018400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coopensionados	Jorge Eliseo Vargas Martinez	03/06/2021	Auto Ordena - Declarar El Conflicto Negativo De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto ,Entre El Juzgado Doce Decpequeñas Causas Y Competencias Y Esta Agencia Judicial.Remitase El Proceso A La Oficina De Reparto Judicial De Barranquilla ,Para Que Surta El Reparto Na Los Juzgados Civiles De Circuiton De Barranquilla Para El Conocimiento Del Conflicto Negativo De Competencias.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



08433408900220210016000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Transquirola Ltda.	Iqn Colombia S.A.S.	03/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Transquirola S.A.S. Y En Contra De La Parte Demandada ,Iqn Colombia S.A.S.,Por Las Razones Expuestas En La Motivacion De Esta Providencia.Notifiquese Personalmente Este Auto A La Parte Demandad .Corrasele El Traslado Respectivo Por El Termin De Diez (10) Dias Bde Conformidad Con El Art 442 Del C.G.P. Reconocer Personeria Juridica Para Actuar En El Presente Proceso A Hilda Dignora Quirola Hernandez ,Como Apoderada Judicial De Transquirola S.A.S.
-------------------------	--------------------------------------	--------------------	---------------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210019500	Medidas Cautelares Anticipadas	Dianora Arias De Castillo	Dubis Edilsa Cantillo Arias, Javier Enrique Pacheco Galindo	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda ,Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.Mantengase En Secretaria Por El Termino De Cinco (05) Dias Para Que Sea Subsanada ,So Pena De Ser Rechazada.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210003200	Ordinario	Armando De Jesus Meza Thomas	La Equidad Seguros Generales O.C, Transportadora Cootrasorienta De Ruta Santo Tomas, Luis Guillermo Yordado Maldonado	03/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Demanda Verbal De Responsabilidad Civil Contractual Promovido Por Armando Meza Thomas,En Contra De Transportadora Del Oriente Atlantico Cootransorienta,Equidad Seguros Generales O.C. Y Luis Guillermo Yoardo Maldonado.Notifiquese Y Corrase Traslado Y Sus Anexos , Para Que La Parte Demandada Conteste,Dentro De Veinte (20) Diasn Habiles Siguietes A La Notificacion Personal.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190004300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Josefina Maria Carrillo Anguila Y Otros	Santiago Carrillo Anguila	03/06/2021	Auto Ordena - Dejar Sin Efecto El Auto Calendado El 27 De Agosto De 23019.Rechazar El Recurso De Reposicion .Rechazar La Presentew Demanda Por5 No Haberse Subsanaado Dentro Del Terminoo Correspondiente.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



08433408900220210017400	Procesos Ejecutivos	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Rafael Enrique Torrenegra Villalobos, Amir Enrique Mesa Sanchez	03/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Fundacion De La Mujer Colombia S.A.S. Y En Contra De La Parte Demandada. Notifiquese Personalmente Este Auto A La Parte Demandada Y Corrase Traslado Respectivo Por El Termin De Diez (10) Dias De Conformidad Con El Art 442 Del C.G.P. Decretese Embarego Y Posterior Secuestro De La Cuota Parte Del Bien Inmueble Identificado Con La Matricula Inmobiliaria 040-3261857., De La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Bquilla.
-------------------------	---------------------	------------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210020000	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bancolombia Sa	Diego Edinson Plazas Fajardo	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva. Mantengase En Secretaria Por El Termin De Cinco (05) Dias Para Que Sea Subsanada, So Pena De Ser Rechazada.
08433408900220210018500	Procesos Verbales Sumarios	Elucina Rios Correa	Jesus Enrique Buelvas Herrera	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Mantengase En Secretaria Por El Termin De Cinco (05) Dias Para Que Sea Subsanado.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210019900	Procesos Verbales Sumarios	Heberto Rafael Garcia Granados	Isabel America Vizcaino Mercado	03/06/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220080027200	Procesos Verbales Sumarios	Jasibis Arleis Henao Serje	Jose Maria Colomo Pinzon	03/06/2021	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De Las Pretenciones Dentro Del Presente Proceso De Alimentos Para Menores Promovido Por Jasibis Arleis Henao Serje Contra Jose Maria Colomo Pinzon, Por Las Consideraciones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveido. Decretese El Levantamiento Definitivo De La Medida Cautelar De Embargo Del 35 Por Ciento Del Salario Y Prestaciones Sociales En General Que Percibe El Demandado.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190022900	Verbal	Fredy Alonso Marin Arguello	Jaider Luis Terraza Beleño, Jenny Casalet Terraza	03/06/2021	Auto Ordena - Ordenar A Los Demandados ,En Su Calidad De Tradentes,Hacer Entrega Del Bien Inmueble Marcado En La Puerta De Entrada Con El Numero 4-27,De La Carrera 2S3 Junto Con El Lote De Terreno Numero 24Vvvvvv De La Manzana 49,Area De 72.000 M2 De La Urbanizacion Villa Esperanza.Condenar En Costas A La Parte Demandada.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190005400	Verbal	Fabio Hernan Gomez Aristizabal	Luz Marina Florian De La Cruz	03/06/2021	Auto Fija Fecha - Citese A Las Partes Para Que Concurreran Personalmente A La Audiencia A Rendir Interrogatorio.Segun La Agenda Del Despacho Establecer El Dia Veintinueve (29) De Junio De 2021 A Las 09:00 A.M. Para Llevar A Cabo Audiencia Inicial.Tengase Como Pruebas Documentales Las Aportadas Con El Escrito De Demanda.Se Les Informa A Las Partes Que La Audiencia Se Realizara De Manera Virtual A Trves De La Plataforma Lifesize.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190005400	Verbal	Fabio Hernan Gomez Aristizabal	Luz Marina Florian De La Cruz	03/06/2021	Auto Requiere - Requerir ,A La Parte Interesada Para Que En El Termino De 30 Dias Habiles Integre El Contradictorio En Debida Forma De Conformidad Con El Art. 292 Del C.G.P.Tpda Vez Que Inicio La Via De Enteramiento Del Presente Proceso.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220090033900	Verbal	Hernan Antonio Larran Maldonado Y Otros	Trinidad Del Socorro Morales Julio	03/06/2021	Auto Fija Fecha - De Acuerdo A La Disponibilidad De La Agenda Del Despacho,Se Señala El Dia Veintinueve (29) De Junio De 2021, A Las 11:00 Am Para Llevar A Cabo La Audiencia Contenida En El Art 373 C.G.P..Se Les Informa Alas Partes Que La Audiencia Se Realizara De Manera Virtual ,A Traves De La Plataforma Lifesize.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220070039600	Verbal Sumario	Indira Ines Robles Villamil	Jose Luis Lopez Fuentes	03/06/2021	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado De La Parte Interesada Para Que Proceda A Aportar En Debida Forma Las Diligencias De Notificacion Personal De La Parte Demandada, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190045800	Verbal Sumario	Yeimi Paola Vargas Hernandez	Hamilton Emilio Ballut Tovar	03/06/2021	Auto Ordena - Correr ,Traslado De La Excepcion De Merito Denominada Ausencia De La Necesidad De La Demandante De Pedir Alimentos Por El Termino De Tres (03) Dias A La Parte Demandante Conforme Lo Establece El Art. Numeral 1 Del Art.391 Del C.G.P.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 49 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220210000300	Verbales Sumarios	Ligia Isabel Maldonado Larios Y Otros	Marina Esther Larios Posada	03/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda ,Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.Mantengase En Secretaria Por El Termino De Cinco (05) Dias Para Que Sea Subsanada ,So Pena De Ser Rechazada.

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9a5c3912-14de-4859-8569-021eb860efb8